

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4874 SAN SEBASTIÁN

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia - UPAD Mercantil,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 50/2020 en el que figura como concursado/a ANASTASIO MENDICUTE, S.A., CIF A20104196, se ha dictado el 28 de enero de 2020 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 29 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A200005373-1